

REPUBLICA DE COLOMBIA  
RAMA JUDICIAL  
**JUZGADO 006 ADMINISTRATIVO ORAL DE CALI**  
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. **11**

Fecha: 03/09/2012

Página: Page 1 of 3

No Proceso	Medio de Control	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Folio	Cuad.
76001 3333006 2012 00003	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	DIEGO ALEJANDRO ESCOBAR AGUDELO	DEPARTAMENTO ADM DE SEGURIDAD - DAS	Auto Admite Demanda Se admite demanda se fija gastos del proceso en la suma de \$50.000.00 a consignarse en la cuenta de ahorros del Banco Agrario N° 469030064133 convenio 13192 dentro de los 10 días contados a partir de la notificación de esta providencia en	31/08/2012	28-3	1
76001 3333006 2012 00004	ACCION DE REPARACION DIRECTA	GESTIONES Y SOLUCIONES S.A. - GEYSO S.A.	DIAN	Auto Admite Demanda Se admite y se fija como gastos del proceso la suma de \$50.000.00 a consignarse en la cuenta de ahorros N° 469030064133 convenio 13192.	31/08/2012	24-2	1
76001 3333006 2012 00025	ACCION DE REPARACION DIRECTA	JOSE OLAVO GIRALDO PEREZ	NACION- INSTITUTO NAL. DE VIAS INVIAS	Auto Admite Demanda Se admite demanda, se fija como gastos de proceso la suma de \$50.000.00 a consignarse en la cuenta de ahorros N° 469030064133 convenio 13192 dentro del término de 10 días contados a partir de la notificación de la providencia en estado	31/08/2012	36-3	1
76001 3333006 2012 00027	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	CORPRUVALLE	NACION- DIAN	Auto Admite Demanda Se admite demanda, se fija gastos del proceso en a suma de \$50.000.00 a consignarse en la cuenta de ahorros N° 469030064133 convenio 13192 del Banco Agrario, dentro de los 10 días contados a partir de la notificación en estado electrónico de	31/08/2012	51-5	1
76001 3333006 2012 00028	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	CORPRUVALLE	DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS DIAN	Auto Admite Demanda Se admite demanda se fija gastos del proceso en la suma de \$50.000.00 a pagar en la cuenta de ahorros del Banco Agrario N° 469030064133 convenio 13192 dentro de los 10 días contados a partiuir de la notificación de esta providencia en	31/08/2012	50-5	
76001 3333006 2012 00038	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	JUAN EUGENIO SANCHEZ GIL	CAJANAL EICE EN LIQU.	Auto Rechaza Demanda Se rechaza demanda por las razones expuestas en esta providencia.	31/08/2012	17-2	1

No Proceso	Medio de Control	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Folio	Cuad.
76001 3333006 2012 00040	ACCION DE REPARACION DIRECTA	JENNY LORENA LEAL GONZALEZ	EMCALI E.I.C.E E.S.P	Auto Admite Demanda Admite demanda, se fija gastos del proceso en la suma de \$50.000.00 a consignarse en la cuenta de ahorros N° 469030064133 convenio 13192 del banco Agrario, dentro de los 10 días a partir de la notificación de esta providencia en el estado	31/08/2012	25-2	1
76001 3333006 2012 00041	ACCION DE REPARACION DIRECTA	PAULA ANDREA MURILLO PEREZ Y OTROS	NACION - MINDEFENSA - POLICIA NACIONAL	Auto Admite Demanda Se admite demanda, se fija gastos del proceso en la suma de \$50.000.00 a consignarse en la cuenta de ahorros N° 469030064133 convenio 13192, dentro del término de 10 días contados a partir de la notificación de esta providencia en estado	31/08/2012	32-3	1
76001 3333006 2012 00043	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	MIGUEL ANTONIO ZAMORA CASTILLO	CAJA DE SUELDOS DE RETIRO POLICIA NAL.	Auto Admite Demanda Se admite demanda, se fija como gastos del proceso la suma de \$50.000.00 a consignarse a la cuenta de ahorros de éste Juzgado N° 469030064133 convenio 13192.	31/08/2012	41-4	1
76001 3333006 2012 00062	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	MAURO ARISTIDES PULIDO VARGAS	CAJA SUELDOS DE RETIRO POLICIA NACIONAL CASUR	Auto Admite Demanda Se admite demanda, se fija gastos del proceso en a suma de \$50.000.00 a consignarse en la cuenta de ahorros del banco agrario N° 469030064133 convenio 13192, dentro de 10 días contados a partir de la notificación de esta providencia en	31/08/2012	22-2	1
76001 3333006 2012 00071	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	LUCIA GALEANO BECERRA	DEPARTAMENTO DEL VALLE	Auto Admite Demanda Se admite demanda, se fija la suma de \$50.000.00 como gastos del proceso a consignarse en la cuenta de ahorros del Banco Agrario N° 469030064133 convenio 13192, dentro de los 10 días contados a partir de la	31/08/2012	16-1	1

No Proceso	Medio de Control	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Folio	Cuad.
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------	-------

SE INSERTA EL PRESENTE ESTADO ELECTRONICO, EN LOS MEDIOS INFORMATICOS DE LA RAMA JUDICIAL, HOY 03/09/2012  
Y A LA HORA DE LAS 8:00 AM, POR EL TERMINO LEGAL DE UN (1) DIA.

Original Firmado

Francisco Ortega  
**SECRETARIO**